



**ACTA SESIÓN ORDINARIA DEL ÓRGANO CONSULTIVO EQUIVALENTE A
CONSEJO TÉCNICO
ACTA No. 11**

En la ciudad de Boca del Río, Veracruz, a las 16:00 horas del 3 de octubre de 2025, se llevó a cabo una reunión con fundamento en lo establecido en los artículos 295, 296 y 302, fracción XI, del Estatuto General, así como en el artículo 195, fracción III, del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Veracruzana. En dicho acto, estuvieron presentes el coordinador de la dependencia, Maestro **José Luis Hernández Marín**, y los integrantes del Órgano Consultivo Equivalente al Consejo Técnico: los académicos **María Isabel Jiménez Campos, Gabriela Sesma Flores y José Luis Arano Bautista**. La convocatoria tuvo como propósito abordar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal para sesionar; -----
2. Lectura del acta anterior; -----
3. Análisis y, en su caso, aprobación del cambio de adscripción de la académica María de Jesús Cuevas Mesa al CIMI Xalapa, con la precisión de que sus 19 horas base permanecen adscritas al CIMI Veracruz; -----
4. Asuntos generales. -----

La sesión da inicio con la verificación del quórum mediante el pase de lista, confirmándose la presencia de tres académicos, lo cual constituye un quórum legal conforme a lo establecido en el artículo 294 del Estatuto General. De esta forma, se declara cumplido el requisito de asistencia mínima requerida para proceder con la sesión, validándose su legitimidad conforme a la normativa institucional vigente. ---

Los integrantes del Órgano Equivalente al Consejo Técnico del Centro de Iniciación Musical Infantil de la Región Veracruz, en virtud de lo dispuesto en el artículo 309 del Estatuto General, acuerdan lo siguiente: -----

ACUERDOS

PRIMERO. Se aprueba por unanimidad el cambio de adscripción de la académica María de Jesús Cuevas Mesa, No. de personal 43012, al Centro de Iniciación Musical Infantil de la Región Xalapa, para el desempeño de sus funciones académicas, con efectos a partir del próximo periodo febrero- julio de 2026, previa autorización de la Secretaría de Administración y Finanzas.

SEGUNDO. Se deja constancia que las 19 horas base del periodo febrero – julio y las 19 horas del periodo agosto - enero de la académica permanecen adscritas al Centro de Iniciación Musical Infantil de la Región Veracruz, en apego a la normatividad universitaria vigente, por lo que el cambio de adscripción no implica traslado de plaza.

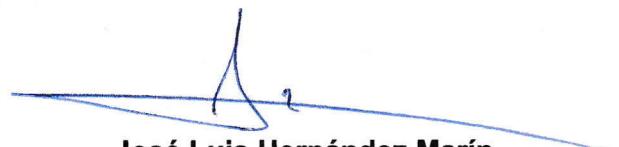


Universidad Veracruzana

Dirección General del Área Académica de Artes
Centro de Iniciación Musical Infantil

TERCERO. Instrúyase al Coordinador del Centro de Iniciación Musical Infantil de la Región Veracruz para remitir este acuerdo, junto con los documentos correspondientes, a las instancias competentes de la Universidad Veracruzana.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 16:30 h., se dio por concluida la sesión, firmando al calce quienes en ella intervinieron.



José Luis Hernández Marín

Coordinador del Centro de Iniciación Musical Infantil Región Veracruz



José Luis Arano Bautista
Miembro OECT



María Isabel Jiménez Campos
Miembro OECT



Gabriela Sesma Flores
Miembro OECT